

Bogotá D.C., 26 de mayo de 2022

Señor (a)  
ALEJANDRA MARIA RIASCOS GUERRERO  
SECRETARIO  
JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DE ORALIDAD  
j04fccali@cendoj.ramajudicial.gov.co  
Cali, Valle del Cauca

**Referencia:** Radicado No. 2022\_5189893 del 26 de abril de 2022  
**Ciudadano:** MANUEL ALFREDO ANGULO GRUEZO  
**Identificación:** Cédula de ciudadanía 12905381  
**Tipo de Trámite:** Correspondencia Externa

Respetado(a) señor(a):

Reciba un cordial saludo de la Administradora Colombiana de Pensiones - COLPENSIONES. En respuesta a su petición relacionada con "(...)porque concepto le fue cancelado al doctor MANUEL ALFREDO ANGULO GRUEZO identificado con cédula de ciudadanía 12905381 en el periodo comprendido entre febrero de 2012 al 14 de noviembre de 2014. Porque concepto se le canceló al señor MANUEL ALFREDO ANGULO GRUEZO la suma de \$78.380.591 y a qué periodo corresponde dicha suma de dinero(...)", se informa que revisada la Nómina de Pensionados de la Administradora Colombiana de Pensiones – COLPENSIONES, se evidencia que mediante Resolución No. 165 del 1 de enero de 2012, le fue reconocida pensión TRNS PUB NAL 55 AÑO HOM O MUJ 01082010 A 31122013 al señor MANUEL ALFREDO ANGULO GRUEZO, quien ingreso a la nómina de pensionados el 1 de febrero de 2012. Los pagos realizados durante el periodo de febrero de 2012 al 14 de noviembre de 2014 corresponden a dicha prestación. Actualmente el estado de la prestación es activo y desde la fecha en que se otorgo la prestación a hoy, no presenta periodos suspendidos.

No obstante, al generar el histórico de pagos del periodo de febrero de 2012 a abril de 2022 no se evidencia pago por la suma de \$78.380.591, por tal motivo y de la manera más cordial le solicitamos nos informe si el valor requerido corresponde a varios periodos para así poder realizar el respectivo análisis y brindar la información solicitada.

Por último se informa que en la base de datos de la Nómina de Pensionados entregada por el Seguro Social en Liquidación a esta Administradora solo se evidencian registros de los giros de las mesadas pensionales realizados a partir de Octubre del año 2003.

En caso de requerir información adicional, por favor acercarse a nuestros Puntos de Atención Colpensiones (PAC); comunicarse con la línea de servicio al ciudadano en Bogotá al 4890909, en

No. de Radicado., 2022\_5189893

Medellín al 2836090, o con la línea gratuita nacional al 018000 41 0909, en donde estaremos dispuestos a brindarle el mejor servicio.

Agradecemos su confianza recordándole que estamos para servirle

Atentamente



DORIS PATARROYO PATARROYO  
Dirección de Nómina de Pensionados  
Elaboró: ROCIO VARGAS